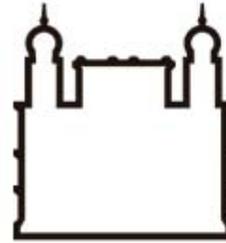




NETHIS

NÚCLEO DE ESTUDOS SOBRE
BIOÉTICA E DIPLOMACIA EM SAÚDE



Ministério da Saúde

FIOCRUZ

Fundação Oswaldo Cruz

Brasília

Observatorio de Políticas Públicas sobre Regulación Internacional de los Factores de Riesgo Asociados a ECNT

APOYO



Roberta de Freitas Campos

Cecilia Lopes

Barbara Formiga

IV Congreso Latinoamericano y del Caribe de ALASAG – Nov/2016

Fiocruz no Brasil

PRESENÇA ATUAL

- Rio de Janeiro
- Belo Horizonte
- Recife
- Salvador
- Manaus
- Curitiba
- Brasília (Nethis)
- Campo Grande
- Fortaleza
- Porto Velho

PRESENÇA PREVISTA

- Teresina



Puntos Claves

- Derecho a la salud – Políticas públicas
- El modelo de **desarrollo**
 - Transformaciones sociales y en las condiciones de salud → epidemia de enfermedades crónicas;
 - no basta la actuación de los servicios de salud y la promoción de hábitos saludables.
- Las **desigualdades** entre los países se profundizan
 - Diversidade de interesses y Papel del Estado –
 - Necesário la acción legítima y estratégica de **la regulación estatal** de la producción industrial en ciertas áreas de fuerte conexión con las cuestiones de la salud.
- La mejora de las políticas reguladoras → **comparación y cooperación internacional**

- El mercado mundial de plagicimovió US\$ 51,2 mil millones en el 2010. El brasileño US\$ 7,3 mil millones.
- Las 6 empresas mayores - Basf, Bayer, Dow, Dupont, Monsanto y Syngenta - controlan **66% del mercado mundial.**
- **5,2 litros por habitante/año.**



MONSANTO



NETHIS
NÚCLEO DE ESTUDOS SOBRE
BIOÉTICA E DIPLOMACIA EM SAÚDE



Ministério da Saúde
FIOCRUZ
Fundação Oswaldo Cruz
Brasília

GAZETA DO POVO | ECONOMIA

Bayer investe no tratamento de câncer

EXAME.COM NEGÓCIOS MERCADOS ECONOMIA BRASIL MUNDO TECNOLOGIA CARREIRA SEU DI

Bayer anuncia venda de remédio para combater câncer de tireoide

UOL economia

Trabalhadores processam Monsanto nos EUA por herbicida que teria causado câncer

EXAME.COM NEGÓCIOS MERCADOS ECONOMIA BRASIL MUNDO TECNOLOGIA CARREIRA SEU DINHEIR

Processos contra Monsanto aumentam sob alegação de câncer

 MENU 

ECONOMIA

Bayer anuncia compra da Monsanto por US\$ 66 bilhões

Grupo alemão anunciou a compra da empresa norte-americana nesta 4ª. A transação foi de US\$ 128 dólares por ação.

facebook.com/LigueOsPontos

Lnks Respectivos:

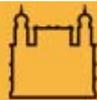
[2006](#) – Gazeta do Povo

[2014](#) – Exame

[2015](#) – UOL Economia

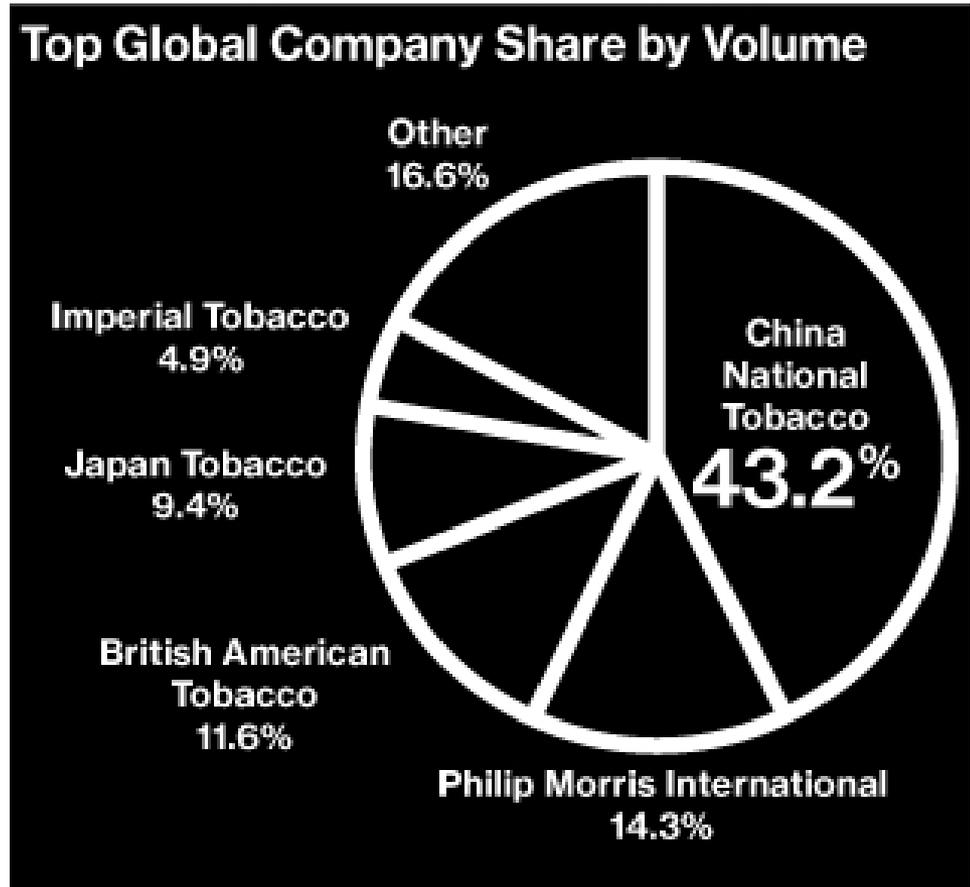
[2015](#) – Exame

[2016](#) – G1 Economia



La China National Tobacco Corporation, un monopólio de Estado (la mayor parte de los cigarrillos del mundo son producidos en China) **controla 43% del mercado global**);

Philip Morris, con la legendaria Malboro, es la marca más difusa, queda con 14,3% del mercado.



DATA: BLOOMBERG, EUROMONITOR

1. **AB-Inbev(Bélgica) + Ambev (Brasil) + SAB Miller (Inglaterra):** mayor del mundo; cervezas (Budweiser, Stella Artois, Corona, Quilmes y Beck's, Brahma, Antártica, Pilsner, Foster's, etc.);



2. **Diageo (Reino Unido):** Guinness - Johnny Walker, Smirnoff, Baileys y José Cuervo.



3. **Heineken (Holanda):** - Kaiser, Sol, Bavaria y Xingu en Brasil.



4. **Pernod-Ricard (Francia):** Ballantine's y Chivas Regal, Absolut vodka y el ron Montilla.



Objetivos

General: Implementar un Observatório sobre Regulação Internacional de Fatores de Risco Associados a las DCNT - Incentivar la cooperación internacional entre países

Específicos:

- **Identificar normas internacionales** de protección contra factores de riesgo a la salud;
- **Identificar experiencias**, en diversos países, de políticas públicas de regulación relacionadas a esas normas **internacionales**;
- **Crear una plataforma digital** capaz de **socializar** las experiencias con la comunidad política, técnico-científica y sociedad civil; para servir de subsídío para la construcción de políticas públicas en salud.

Metodología

Identificación de normas internacionales de protección contra factores de riesgo a la salud por medio de busca por Resoluciones de Organizaciones Internacionales (2005-2016):

- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas - ECOSOC
- Asamblea General de las Naciones Unidas - ONU
- Organización Mundial de la Salud - OMS

Temas relacionados a: **Tabaco; Alcohol; Agrotóxicos y Alimentos Ultraprocesados**

Resultados Preliminares

Normas internacionales e implicaciones para la construcción de políticas públicas nacionales

Soft Law – Resoluciones de Organizaciones Internacionales

- No son obligatorios
- Recomendaciones a la comunidad Internacional
- **Posicionamiento y compromisos internacionales de los Estados** frente a los intereses del mercado

Plagidas

Antecedentes:

1960 - Sistema de Evaluación de Pesticidas de la OMS (WHOPES) - promover y coordinar las pruebas y evaluación del uso de pesticidas, los cuales estudian la seguridad, eficacia y aceptabilidad operativa de los pesticidas para la salud pública;

1985 - Código Internacional de Conducta para la Distribución y Uso de Pesticidas de la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO), con la última actualización en 2013, que define las normas de conducta y sirve como un punto de referencia en relación con las buenas prácticas de gestión del ciclo de vida de los pesticidas, en particular para las autoridades gubernamentales y la industria de los pesticidas.

Plaguicidas

Inicio del período
analizado
(Mayo/2005)

Fuente:
OMS
Nº da Resolução:
WHA59.15

Enfoque
Estratégico para
la Gestión de
Productos
Químicos a nivel
internacional.

27/05/2006

Trabajos del Comité de
Expertos sobre transporte de
Mercancías peligrosas y
sobre el Sistema
Globalmente Armonizado de
Clasificación y Etiquetado de
Productos Químicos.

Fuente:
ECOSOC
Nº de
Resolución:
2007/6

23/07/2007

Fuente:
ECOSOC
Nº de
Resolución:
2008/13

Protección contra
los productos
perjudiciales para
la salud y el medio
ambiente.

23/07/2008

Mejora de la salud
mediante la gestión
racional de absoletos
pesticidas y otros
productos químicos.

Fuente: OMS
Nº de
Resolución:
WHA63.26

21/05/2010

Fuente:
ECOSOC
Nº de
Resolución:
2010/32

Lista consolidada de
los productos cuyo
consumo y/o venta
han sido prohibidos,
retirados, sometidos a
restricciones rigurosas
o no aprobados por
los gobiernos.

23/07/2010

Comisión de Trabajos de
Expertos en Transporte de
Mercancías Peligrosas y en el
Sistema Globalmente
Armonizado de Clasificación y
Etiquetado de Productos
Químicos

Fuente:
ECOSOC
Nº da
Resolución:
2011/25

27/07/2011

FUENTE: OMS
Nº de la
Resolución:
WHA69.4

El papel del sector de la
salud en el Enfoque
Estratégico para la
Gestión de Productos
Químicos, con miras a
la meta de 2020 y más
allá.

28/05/2016

Fin del período
analizado
(Junio/2016)

X

Y

Destacamos:

1. La aprobación de la Estrategia Interinstitucional para la Gestión de Productos Químicos (SAICM), en la que se **reitera el reconocimiento del derecho a una vida saludable** y las relaciones entre el ambiente y la salud.
2. Actualización de normas sobre transporte de mercancías peligrosas y la supervisión del Sistema Mundial de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

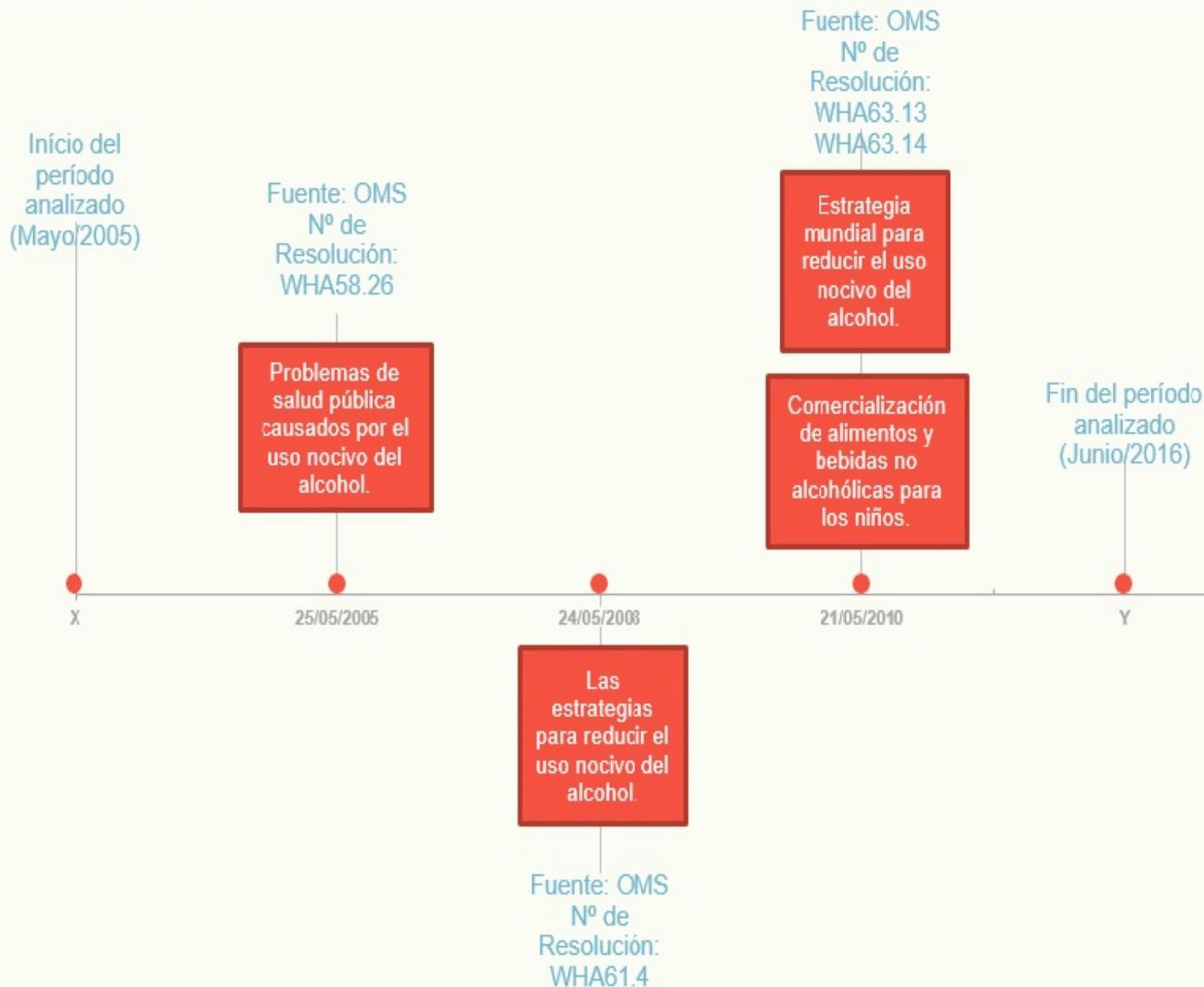
3. Énfasis en la OMS y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para trabajar con las cuestiones de **salud del trabajador** en el uso de pesticidas, prevención y tratamiento de la intoxicación.
4. Actualización de la lista de productos cuyo consumo y/o venta han sido **Prohibidos, retirados, sometidos a restricciones rigurosas o no aprobados** por Gobiernos”, hasta el año 2010 pasa a ser realizados por la secretaría del Convenio de Rotterdam.

OMS se destaca en las discusiones acerca de los nuevos desafíos y determinantes de la salud, incluyendo la necesidad de nuevas medidas para preservar y proteger la salud humana, y pide a los países a:

- adoptar o reforzar las leyes a nivel nacional sobre el manejo y la eliminación segura de pesticidas obsoletos y;
- promover el conocimiento de la sociedad sobre los riesgos potenciales para la salud humana de estos productos.

En total, se identificaron 7 Resoluciones que **señalan con preocupación el creciente volumen de productos peligrosos** introducidos al comercio mundial, dirigido fuertemente preocupaciones con el comercio y también **con la salud**.

ALCOHOL



Alcohol

Se identificaron cuatro resoluciones que apuntan a la preocupación por el creciente número relacionado con problemas de salud pública causados por el uso nocivo del alcohol.

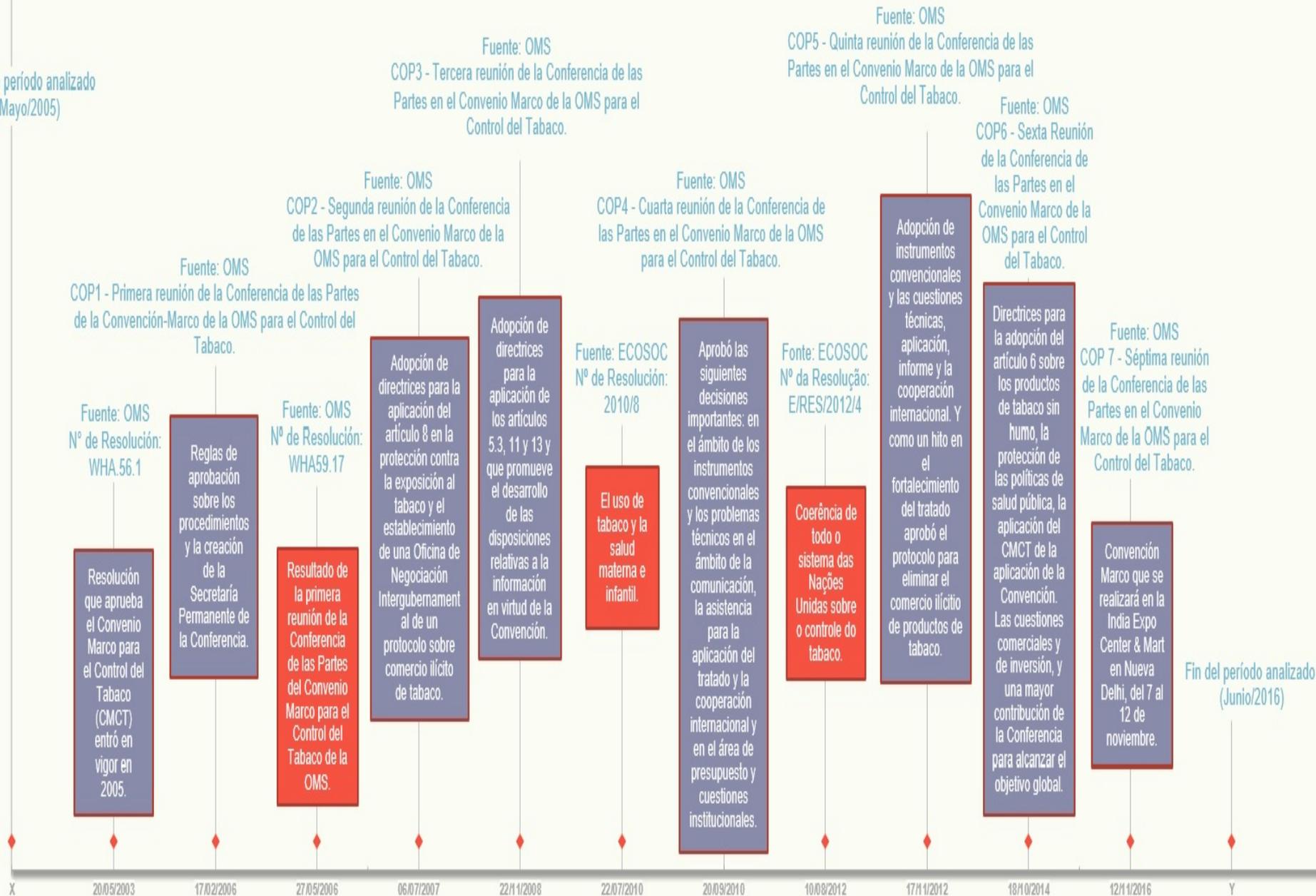
2010 - Aprobación de la estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol, buscando orientación, medidas de política y los esfuerzos nacionales para proteger a las poblaciones en riesgo para la salud humana y los problemas en la salud pública.

Seguimiento y evaluación de la aplicación de esta estrategia por países.

Em discusión en la OPS/OMS una propuesta de Convenio Marco.

TABACO

Inicio de período analizado
(Mayo/2005)



Fin del período analizado
(Junio/2016)

Tabaco

2003: Aprobación del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) - Carácter vinculante.

Período posterior: Pocas resoluciones, pero **reforzan y ponen de relieve la preocupación internacional:**

- impactos negativos relacionados con la salud pública, en la vida social, económica y ambiental;
- Reconoce el **conflicto de intereses** en la industria del tabaco y la salud pública y pide acciones a realizar de forma integrada entre las otras agencias de la ONU - el Grupo de Trabajo Sistema de la ONU.

Conferencia de las Partes (COP)

- Adopción de ambientes libres de humo;
- Protección de las políticas de salud frente a los intereses de la industria
- Envasado y etiquetado de los productos
- Publicidad, promoción y patrocinio
- Regulación y la difusión de información sobre contenido los productos de tabaco;
- Educación, comunicación, formación y sensibilización del público;
- Tratamiento de la dependencia;
- Precios e impuestos para reducir la demanda de tabaco;
- Productos de tabaco que no producen humo (tabaco de mascar) y el seguimiento de los cigarrillos electrónicos y pipas de agua;
- Adopción del Protocolo para la Eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco;
- Alternativas económicamente viables a la producción de tabaco, y la protección de la salud de los trabajadores (**COP7 - 2016**, en noviembre, en India).
- <http://www.who.int/fctc/cop/cop7/Documentation-Main-documents/es/>

Alimentos Ultraprocesados

Con la aprobación, en 2004:

-Estrategia Mundial de la OMS para la Alimentación y Nutrición;

-Grupo de Referencia de la OMS sobre Epidemiología de las enfermedades transmitidas por los alimentos; y

-Programa Mundial de Alimentos.

Inicio de período
analizado
(Mayo/2005)

Fin de período
analizado
(Junio/2016)

Fuente: OMS
Nº de Resoluciones:
WHA63.3
WHA63.14
WHA63.23

Fomento de las iniciativas de seguridad alimentaria.

Comercialización de alimentos y bebidas no alcohólicas para los niños.

La nutrición de los lactantes y niños pequeños.

Fuente: ECOSOC
Nº de Resolución:
2011/1

Revisión de las Normas Generales del Programa Mundial de Alimentos.

Fuente: OMS
Nº de Resolución:
WHA65.6

Plan de implementación detallada materna, infantil y juvenil.

Fuente: OMS
Nº de Resolución:
WHA67(9)¹

Materna, infantil y nutrición infantil.

Fuente: OMS
Nº de Resoluciones:
WHA68(14)
WHA68.19

La nutrición materna, las madres lactantes y los niños pequeños: el desarrollo del conjunto básico de indicadores.

Resultados de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición.

Fuente: OMS
Nº de Resoluciones:
WHA69.8
WHA69.9

Década de Acción de las Naciones Unidas sobre el Nutrición (2016-2025).

Finalizando con la promoción inadecuada de alimentos para lactantes y niños pequeños.

X

20/05/2010

18/02/2011

26/05/2012

23/05/2014

26/05/2015

28/05/2016

Y

Las 10 Resoluciones, además de la fijación de objetivos globales, los indicadores para supervisar, alentan a los Estados a:

1. analizar la **seguridad alimentaria y los acontecimientos naturales** de agentes biológicos de radio de materiales nucleares, químicas o que afectan la salud;
2. supervisar la carga de la enfermedad y desarrollar medidas preventivas, tales como programas **educativos en materia de seguridad** alimentaria, reducir la carga de enfermedades transmitidas por alimentos;
3. controlar el **mercado** de productos industriales **no sustituye la lactancia materna**;

4. desarrollar medidas legislativas, regulaciones para **controlar la comercialización de sucedáneos de la leche materna**;

5. **Medios de comunicación y fabricantes / distribuidores** de alimentos para lactantes y niños pequeños que terminan con formas inadecuadas de promoción, y los profesionales de la salud que juegan su papel en el suministro de información;

6. formular políticas para **reducir el efecto de la publicidad** de alimentos ricos en grasas saturadas, ácidos grasos trans, azúcares libres o sal - los niños.

7. Se reconoce que la Comisión del Codex Alimentarius es el principal cuerpo de FAO/OMS en la programación de normas relacionada a alimentos.

8. Destaque en las propias resoluciones el aumento de la **participación de los países en desarrollo en la elaboración de normas internacionales sobre el tema.**

Conclusiones

- 31 Resoluciones identificadas y analizadas entre 2005 y jun/2016
 - Dificultades e integralidad de las informaciones
- Fragilidad del derecho internacional.
- Medidas internacionales acordadas entre los países, **recomendaciones que deberían apuntar para acciones locales** - políticas públicas;
- **Necesidad de incluir un análisis** de las Resoluciones emitidas por la FAO, especialmente en los temas Agrotóxicos y Alimentos Ultraprocesados.



Muchas Gracias!

APOYO:

Programa de Pós-Graduação em Saúde Global e
Sustentabilidade da Faculdade de Saúde Pública da
Universidade de São Paulo – USP

Organização Panamericana da Saúde (OPAS/OMS)
Representação Brasil



Roberta de Freitas Campos

robertafreitas@usp.br

Roberta.freitas@fiocruz.br

nethis@fiocruz.br

www.bioeticaediplomacia.org



NETHIS
NÚCLEO DE ESTUDOS SOBRE
BIOÉTICA E DIPLOMACIA EM SAÚDE



Ministério da Saúde

FIOCRUZ
Fundação Oswaldo Cruz
Brasília